NOTA DNCP/DNC/N° 22387 / 2017

Asunción, 05 de setiembre de 2017

Sr.
Ariel Espinola Duarte
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Caaguazú
PRESENTE:

Ref.: Adjudicación - ID N°: 326135
Descripción: Impresión de Revistas informativas para la Facultad de Ciencias Económicas

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Indicamos a la convocante que la descripción del llamado establecida en el acta de apertura no corresponde.
2. Verificamos que en el informe de evaluación se analiza los documentos correspondientes a una persona jurídica, sin embargo, el oferente es una persona física.
3. Observamos que el cuadro comparativo de ofertas no cuenta con unidad de medida ni presentación.
4. Ajustarse al plazo establecido en el artículo 28 de la Ley N° 2051/03.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Leidi Cerrano
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Andrea Molinas
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/LC